INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 18 del 2011

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente y ejerciendo mis funciones de Gerente General en esta empresa denominada PERGIA S. A. de conformidad con el articulo 305 de la ley de Compañias y en cumplimiento de la Resolución No. 90. No. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010, un año en el que tuvimos muchos problemas con la recuperación del alquiler.

Esperando que mejore la situación en el próximo ejercicio económico.

Atentamente,

Econ. RICARDO PERE JALIL
GERENTE GENERAL
PERGIA S. A.